

Programa Operativo Anual Presupuestal 2015

Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos

Responsable de la integración

Aprobación

Lic. Alfredo García Reynoso Director General del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos

Dr. Matías Quiroz Medina Secretario de Gobierno

El presente Programa Operativo Anual, se formuló con fundamento en el artículo 70, fracción XVIII inciso "b" de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; artículo 22, fracción XXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal; artículo 6, 17, fracción "v" y artículo 33 de la Ley Estatal de Planeación y artículos 3, 15, 19, 43, 44 y 46 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público. Los aspectos administrativos a que se refiere el artículo 33 de la Ley Estatal de Planeación, se pueden consultar en el portal de transparencia de la página en Internet del Gobierno del Estado de Morelos (www.morelos.gob.mx).

Enero, 2015

Contenido

l.	Resumen de recursos financieros	X
II.	Aspectos de política económica y social	X
III.	Proyectos por Unidad Responsable de Gasto	X
	Oficina del Secretario	
	Coordinación Administrativa	
	Ftc	

I. Resumen de recursos financieros (Miles de pesos)

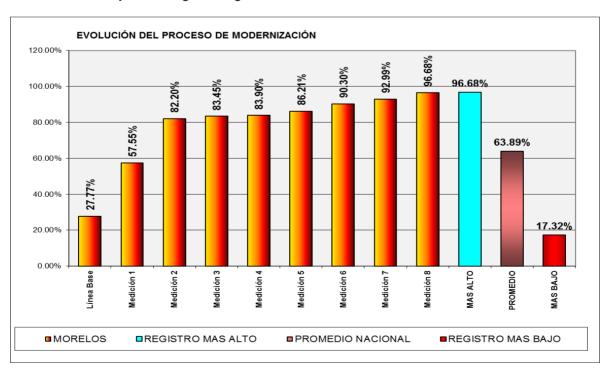
Clave Presupuestal / Unidad		orriente y cial	Gast	ón	Ingresos			
Responsable de Gasto	Estatal	Federal	Federal Ramo 33	erai Prog. Fed.	Estatal	propios		
40-2-9/1423 Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.	26,087	0.00	0.00		0.00	0.00		
	26,087	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
Total dependencia	26,	087	0.0					
Total dependencia	26,	087	26	,087	.0			

II. Aspectos de política económica y social

Hoy en México existe una clara intención de mejorar las Instituciones Registrales de la Propiedad y su homologación con los Catastros. Lo anterior es derivado de las más sentidas demandas de nuestros principales usuarios, quienes en eventos públicos se pronunciaron por realizar cambios estructurales y operacionales de carácter mayor en toda la Institución.

Derivado de ello, nuestra Institución registral se propuso como uno de los grandes objetivos de Gobierno, el tener uno de los mejores Registro Públicos de la Propiedad y el Catastro del País, que a través de un Organismo Público Descentralizado brindara servicios ágiles, eficientes y eficaces, apegados completamente a un marco jurídico establecido, con personal humano competente y con las mejores tecnologías de la información.

A la fecha el Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos, continua transitando un proceso de modernización permanente basado en el Modelo Nacional de Modernización de los Registros Públicos y Catastros del País, auspiciado por el Gobierno Federal y el cual cuenta con 9 componentes, 65 subcomponentes y 243 indicadores, mismos que en su gran mayoría han sido cumplidos. Lo anterior, es así reflejado en las mediciones que cada seis meses se realizan a cada uno de estos 243 indicadores y que en la última evaluación han incidido y se reflejan en nuestra calificación a nivel nacional en donde el Comité de Evaluación de los Programas de Modernización nos ha colocado en el PRIMER LUGAR NACIONAL con un avance en el proceso del 96.68%, como se refleja en la siguiente grafica:



Hoy en día, nuestros tres principales procesos, Inscripción, consulta y certificación, se pueden realizar vía Internet, lo que ha generado:

a).- Reducción de Tiempos de Respuesta, por ejemplo en el caso de inscripción de escrituras de

más de tres meses a un día y en el caso de los certificados de libertad de gravamen, de tres días a quince minutos; en tanto que la consulta de libros se realiza desde el monitor del mismo Notario.

- b).- Reducción de Gastos de Traslado, porque desde las mismas Notarías se pueden realizar estos servicios, que además de los recursos se ahorra tiempo. Hoy en día el 80% de las escrituras ingresan por internet y por ese mismo canal se inscriben.
- c).- Inmediatez, en la medida en que de manera automática se puede consultar el status jurídico de un inmueble, lo que permite brindar una respuesta más rápida a los usuarios, se pueden acordar más ágilmente los negocios y tener la certeza de las operaciones.
- d).- Seguridad Jurídica en la prelación de las peticiones, porque desde el momento mismo que el Notario hace sus envíos electrónicos desde ese momento conoce y queda establecido su número, fecha y hora exacta del ingreso de su solicitud.

Lo anterior ha generado en la sociedad usuaria de los servicios registrales un alto porcentaje de satisfacción (91%) que se traduce en confianza y certeza jurídica a su patrimonio, lo cual es un concepto inseparable del bienestar social.

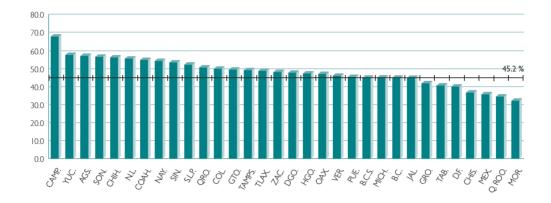
No obstante de que el Registro Público de Morelos a la fecha ocupa el primer lugar en modernización, el entorno a nivel nacional reporta nuevos retos, entre otros datos importantes, tenemos que:

- 1.- El estado de Morelos cuenta con un territorio de 4 879 km2, lo que representa un 0.2% del territorio a nivel nacional y ocupa el lugar número 30 de 32 en la República Mexicana.
- 2.- Morelos cuenta con 1'777,227 habitantes; y ocupa el TERCER LUGAR en población por kilometro cuadrado, al tener 364.3 hab/km2.
- 3.- En nuestro estado existen 468,930 viviendas particulares, de las cuales, según el "Estudio Actual de la Vivienda en México 2011", realizado por la Sociedad Hipotecaria Federal, al abordar un análisis sobre la evaluación del impacto del título de propiedad sobre la inversión de la vivienda en México, realizada en 36 ciudades del País donde se ubican las oficinas centrales de los Registros Públicos, encontró que el porcentaje de viviendas inscritas a nivel Nacional es bajo pues apenas alcanza un 45.2% como se aprecia en la siguiente grafica:

País	Tasa de Titulación (%)
México	45.2
Colombia	50.3
Francia	56.7
Holanda	59.0
Perú	65.8
Estados Unidos	67.4
Canadá	68.4

No obstante ese dato, resulta preocupante que en este análisis se ubiquen en los extremos a





La tasa de escrituración en el ámbito Nacional es del 45.2%; y ésta varía regionalmente. En los extremos se encuentra Campeche con 68.4% y Morelos con 32.8%.

Los datos

anteriores sin duda alguna son una clara motivación para focalizar nuestros esfuerzos de los siguientes años, en la gestión de resultados tendientes para lograr acercar el Registro Público de la Propiedad a toda la sociedad y en especial a las familias de bajos recursos económicos, ahora con una perspectiva más completa, como se ha expresado en la nueva Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, la cual establece en su artículo 6 segundo párrafo que en el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas se tendrá como finalidad la eliminación de inequidades y desigualdades, con la aplicación de ejes transversales que conforman un gobierno red, rigiéndose bajo el enfoque de los derechos humanos, por los principios de participación ciudadana, equidad de género, coordinación efectividad, sustentabilidad y pluralidad.

Así mismo, acopiando las nuevas funciones del Secretario de Gobierno consistentes en:

Planear, organizar, coordinar y dirigir el Sistema de Información Catastral del Estado, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.

Integrar y mantener actualizada la cartografía del Estado.

Auxiliar a las autoridades municipales en la capacitación y asesoría técnica y jurídica para la realización de sus funciones catastrales.

Lo anterior, nos implicó la fusión de la Dirección General del Sistema de Información Catastral al Instituto del Registro Público de la Propiedad y del Comercio para que a partir del 1° de enero del año 2013, cambió su denominación a Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos y con ello el inicio de acoplamiento a la nueva visión, la cual plantea lo siguiente:

- 1.- Mantener y mejorar aún más los excelentes tiempos de respuesta en la inscripción por internet de escrituras.
- 2.- Aumentar el número de trámites por Internet con acceso a todo el público usuario. (inscripciones, certificados de libertad o de gravamen, copias certificadas y consulta de propiedades)
- 3.- Brindar acceso al portal "consulta tu propiedad" a todos los ciudadanos y a las autoridades a fin

de que fortalezcan este sistema con la inclusión de la información que generan.

- 4.- Implementar el Registro Nacional de Avisos de Poderes Notariales en Morelos, y
- 5.-Continuar apoyando a la ciudadanía en la regularización de sus propiedades.

FORTALEZAS.-

- 1.- Alto compromiso del Titular del Poder Ejecutivo del Estado con el proyecto del ISRyC, que se traduce en la aportación de los recursos para cada proyecto; así como para tratar este tema como uno de los más importantes del Gobierno.
- 2.- Proyecto definido (10 componentes, 243 indicadores medibles cada seis meses para Registro y 150 para Catastro Estatal).
- 3.- Equipo de trabajo competente, experimentado y orientado a lograr resultados.
- 4.- Infraestructura tecnológica moderna que facilita la operatividad de los 4 procesos registrales.
- 5.- Excelente relación con el Gobierno Federal que aporta el 60% de los recursos.
- 6.- En materia catastral en el año 2012 se implemento el Sistema Integral para la Modernización del Catastro del Estado de Morelos alineado al Modelo Óptimo de Catastro emitido por la Secretaría de Desarrollo Social de la Federación y el cual se encuentra en operación en los 33, los cuales cuentan con mobiliario equipo de computo, de campo, software y sistemas, además de fortalecerlos con el licenciamiento de ortofotos y cartografía vectorial digital, lo cual facilita la administración y toma de decisiones.

DEBILIDADES.-

Empleados con sueldos bajos.

OPORTUNIDADES.-

Somos un estado pequeño fácil de organizar.

Contar con un Notariado sumado completamente al proyecto.

Debido a la implementación de este sistema los municipios tienen la oportunidad de incrementar el padrón catastral lo que se reflejara en una mayor captación del impuesto predial.

En el año 2013 inician funciones nuevas administraciones municipales.

AMENAZAS.-

Falta de recursos estatales para el proyecto.

Procedimientos lentos para acceder a recursos

Que en cada cambio de trienio en los municipios el personal es desplazado y se tiene que volver a empezar en materia catastral y sistemas; por lo cual se implementan cursos de capacitación para brindarles apoyo en los municipios que así lo requieran.

				Proyecto Institucional							
Número:		1	Nombre:	Registro, certificación y consulta de los actos jurídicos relativos a							
		·		los bienes inmuebles, así como fortalecimiento de la administración							
				catastral en los municipios y el Estado.							
				ificación funcional							
Finalidad:		1	Gobierno								
Función:		1.8		ios generales							
Subfunción:		1.8.1	Servicios Re	egistrales, Administrativos y Patrimoniales.							
		Ali	neación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018								
Eje rector:	5		Morelos transparente y con democracia participativa								
Objetivo:	5.1	8 G	arantizar la pro	tección de los derechos de propiedad de la Ciudadanía.							
Estrategia: 5.18.1 Implementar en el Instituto de Servicio Registrales y Catastrales del Morelos el Modelo de Modernización Nacional de los Registros Públicos y Óptimo de Catastros											
Línea de acc	ión	5.18.1.8		nformación catastral que abone a la certeza jurídica inmobiliaria y a actualizar la cartografía del Estado de Morelos.							
A	linea	ción con	el programa i	indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018							
Programa:	N/A	١									
Objetivo:			N/A								
			Ca	aracterísticas del proyecto							
		•		actos jurídicos que conforme a la Ley, deban surtir efectos contra							
Objetivo del				calidad, agilidad y eficacia.							
Proyecto (propósito):		•	Mantener actualizado el padrón catastral estatal, la cartografía estatal, mediante la aplicación de sistemas informáticos que permitirán fortalecer la base tributaria, para reforzar las fuentes de ingresos.								
		•									
		1.	Se garantizará a los ciudadanos y a las empresas que las propiedades que har obtenido legítimamente no habrán de perderse, si no que podrán se aprovechadas en su propio beneficio, impulsando mejoras que protejan los derechos de propiedad.								
Estrategias		3.		ará el nivel de satisfacción de los usuarios en nuestros servicios.							
(component	es):	4.	y catastrales.	y mantendrán los tiempos de respuesta en los servicios registrales							
		5. 6.	y actualizará el padrón catastral y la cartografía de los bienes icados dentro del territorio estatal, con base en las modificaciones s ayuntamientos. rograma de visitas de supervisión y asesoría en materia catastral a s.								
D		,									
	socia	•		puridad jurídica en los servicios registrales y catastrales.							
y/o económio	0:	•		en tiempos de respuesta.							
		•	Satisfaccion of	de las necesidades de los usuarios.							

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)											
Rubro		Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)									
Rubio	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre						
Estatal	26,087	6,607	6,626	6,318	6,536						
Federal	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0						
Total	26,087	6,607	6,626	6,318	6,536						
Observaciones											

				Ficha Técnio	a del	Indicador o	del Ob	jetivo de	l Proye	cto				
Clave:	SG-ISRyC-	P01-01	Nomb	ore del indicador:	Porce	entaje de Ins ercio.	cripcion	es atendida	as de do	cumento	s relati	vos a	la propie	dad y el
Tipo:	Estrate x De Ge	stión	Sentido de medición	Descende Regular	nte	Dimensión: x Eficiencia Eficacia Calidad Economía				medio	encia de dición: x Mensual Bimestral Trimestral Semestral Anual Otro:			
Defin	ición:	Porce	entaje de so	licitudes atendida:	s de doc	umentos relat	ivos a la	propiedad y			stituto.			
	Método de cálculo:						Línea base							
		Wicto	ao ac caice			medida	2012	2013	2014					2015
Valor absoluto x Porcentaje Razón o promedio Tasa de variación Otro:						Porcentaje	100%	100%	100%					100%
						ramación de l	la meta							
	Primer trimestre Segundo tri							Tercer trir				Cuar	rto trimest	е
100% 100%								1009	%				100%	
Glosario				ones: Documentos	s relativo	s a la propied	ad y el c	omercio.						
	de informa	ación:	Direcció	n de Registro										
Observa	bservaciones:													

				-				~		_					
				Ficha Técnica	a dei i	Indicador (del	Obje	tivo dei	Proye	cto				
Clave:	SG-ISRyC-0)2	Nomb	re del indicador:	Porce come	entaje de certi ercio.	ficac	iones	realizadas	de docui	mentos i	nscritos	sobre	bienes inr	nuebles y
Tipo:		Estratégico x De Gestión Sentido de la medición: x Ascendente Descendente Regular Porcentaje de solicitudes atendidas sobi			te	Dimensión	Calidad Economía				Frecuencia de Trimestra Semestra Anual Otro:			rimestral emestral nual tro:	
Defin	ición:	Porcent el Institi	-	citudes atendidas	sobre o		e cer	tificac	ciones real			inmueb	les y co	omercio in	
			Unidad de	Línea base						Meta					
		Metouc	de calcul	0.		medida	20)12	2013	2014					2015
Tasa d Fórmula	Método de cálculo: Valor absoluto x Porcentaje Razón o promedio Tasa de variación Otro: Fórmula de cálculo: Número de certificaciones realizadas total de certificaciones solicitadas * 100						10	00%	100%	100%					100%
					Prog	ramación de l	la m	eta 20	15						
	Primer tri	mestre		Segundo	trimes	tre		T	Tercer trim	nestre			Cuar	to trimest	е
100% 100%									100%)				100%	
Glosario: Certificación de documentos: D ingresan a esta Institución med								s acto	s inscritos	en este	Instituto	así cor	no de I	os docume	entos que
Fuente d	de informa	ción:	Dirección	de Certificaciones	i.										
Observa	ciones:														

			Fic	ha Técnica	del l	ndicador o	del Ob	jetivo de	I Proyec	cto				
Clave:	SG-ISRyC-P01-03	B N	lombre de	el indicador:	Porce	ntaje de cons	ultas at	endidas de f	olios en el	archivo de	el Institut	O		
Tipo:	Estratégico x De Gestión	medi	do de la lición:	x Ascendente Descendente Regular			Dimensión: Eficiencia x Eficacia Calidad Economía Economía Citadas en el archivo del Instituto.				a de in:	Bi Tr Se Ar	ensual mestral imestral emestral nual tro:	
Defin	ición: Porc	entaje de	e consulta	as atendidas de	folios		n el arch	nivo del Insti						
	Método de cálculo:					Unidad de	0016		ea base				Meta	
						medida	2012	2013	2014					2015
Tasa d	Valor absoluto x Porcentaje Razón o promedio Tasa de variación Otro: Fórmula de cálculo: Número de consultas atendidas/ total de solicitudes de consultas recibidas * 100						100%	100%	100%					100%
					Prog	ramación de	la meta	2015						
	Primer trimest	re		Segundo t		tre		Tercer trir	nestre		C	uar	to trimestr	е
100% 100%								100%	6				100%	
Glosario):													
Fuente d	de información:	Subc	dirección	de Consulta y A	cervo	Documental.								
Observa	servaciones:													

				Ficha Técnica	del l	Indicador o	del C)bje	tivo del	Proyec	to				
Clave:	SG- ISRyC	-P01-04	Nombi	e del indicador:		entaje de em ización y cierro				tificadas,	informe	es de t	estame	ento, testi	monios y
Tipo:	Estrate x De Ge	stión	Sentido de l medición:	Regular	е	Dimensión	x Calidad Economía			Frecuer media	ción:	Semestral Anual Otro:			
Defin	ición:	Porcen Institut		oias certificadas, i	nforme		nto y 1	testin	nonios y a			re de p	rotocol	os, atendi	dos en el
	Método de cálculo:					Unidad de							Meta		
						medida	20:	12	2013	2014					2015
Tasa d			:	Razón o promedio	al de	Porcentaje	100	0%	100%	100%					100%
					Prog	ramación de	la me	ta 20	15						
	Primer trimestre Segundo tri							Т	ercer trim	nestre			Cuar	to trimest	re
100% 100%									100%)				100%	
Glosario):			: Juego de 10 libro			sienta	las e	scrituras						
Fuente	de informa	ación:	Subdirect	ión del Archivo Ge	neral d	e Notarías									
Observa	Observaciones:														

			Ficha Técnica de	Indicador	del Obje	etivo del	Proyec	to			
Clave:	SG-ISRyC-P01-05	Nomb	re del indicador: Poro	entaje de altas	y modific	aciones rea	alizadas al	Padrón Ca	tastral Esta	atal.	
Tipo:	Estratégico X De Gestión	Sentido de la medición: X Ascendente Descendente Regular		Dimensiór	x E	ficiencia ficacia alidad conomía		Frecuencia medición:	de Tr	lensual imestral rimestral emestral nual tro:	
Detin	Definición: Porcentaje de altas y modificaciones realizadas al Padrón Catastral Estatal. Unidad de Línea base Meta										
	Méto	do de cálcul	0:	Unidad de	0040	0040		a base			Meta
				medida	2012	2013	2014				2015
Tasa d Fórmula	absoluto x Porde variación Otro de cálculo: $\frac{N_{\text{umero de a}}}{Total de al}$		Razón o promedio ciones realizadas iones recibidas x 100	Porcentaje.	100% (71,280)	100% (75,000)	100% (455,389)				100%
			Pro	gramación de	la meta 2	015					
	Primer trimestre		Segundo trime	stre		Tercer trim	nestre		Cuar	rto trimesti	re
	100%		100%			100%	-			100%	
Glosario):		atastral Estatal: Conjun datos generales y partic	_			dos dentro	del territo	rio Estatal	por munic	cipio, que
Fuente (de información:	Coordina	ción de Catastro								
Observaciones: La meta se establece en porcentaje debido a que no se cuenta con la certeza de cuántas actualizaciones a catastral enviarán los municipios; por lo que, todas las que envíen se realizarán. Las actualizaciones se harán en la medida que los municipios envíen sus modificaciones. Total de registros a septiembre 553,440.								·			

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto														
Clave:	SG-ISRyC	-P01-0	6 Nombre	del indicador:	Porcentaje de actualizaciones cartográficas digitales realizadas de los municipios y de Estado.									
Tipo:	x De Gestión me		Sentido de la medición:	x Ascendente Descendent Regular		Dimensiór	Calidad Economía			Frecuencia de medición:		x Mensual Bimestral Trimestral Semestral Anual Otro:		
Definición: Este indicador mide el Porcentaje de actualizaciones cartográficas realizadas de los municipios y del Estado.														
Método de cálculo:						Unidad de medida				nea base				Meta 2015
						medida	2012	2 2013	2014					2015
Valor absoluto Porcentaje Razón o promedio Tasa de variación Otro: Fórmula de cálculo: Porcetaje = $\left(\frac{\text{Número de actualizaciones cartográficas realizadas}}{\text{Total de actualizaciones cartográficas recibidas}}\right) x 100$					0	Porcentaje	100% (2,000)		100% (127,835)					100%
Programación de la meta 2015														
Primer trimestre Segundo trime						stre			Cuarto trimestre					
100%					100% 100%									
Actualización de Cartografía Digital: Proceso de elaboración de cartografía mediante software informático de incluye el diseño, la construcción y la representación gráfica, georreferenciada y digital, a la escala aprop elementos físicos y atributos que caracterizan a los predios urbanos y rústicos.														
Fuente	ción:	Coordinació												
	Observaciones: La meta se establece en porcentaje debido a que no se cuenta con la certeza de cuántas actualizaciones a la Cartografía enviarán los municipios; por lo que, todas las que envíen se realizarán. Las actualizaciones se harán en la medida que los municipios envíen sus modificaciones.												ones a la	

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto															
Clave:	SG-ISRyC-	P01-07	Nomb	re del indicador:	Porce	entaje de asesorías otorgadas a los municipios del Estado, en materia catastral.									
Tipo:			Sentido de l medición:	Descendente Regular		Dimensión		Calidad Economía			Frecuencia de medición:		Bi Tr Se Ar	x Mensual Bimestral Trimestral Semestral Anual Otro:	
Definición: Este indicador mide las visitas realizadas a los municipios para brindarles asesoría técnica en materia catastral (uso del sistema de gestión catastral)															
Método de cálculo:						Unidad de		Línea base							Meta
						medida	20)12	2013	2014					2015
Valor absoluto x Porcentaje Razón o promedio Tasa de variación Otro: Fórmula de cálculo: Número de asesorías atendidas / Total de solicitudes de asesorías solicitadas*100.						Porcentaje									100%
Programación de la meta 2015															
Primer trimestre Segundo t					imest	tre	Tercer trimestre					Cuarto trimestre			
100%					-	100%									
Glosario:			Sistema de gestión catastral: Sistema informático que permite realizar los trámites catastrales, otorgado a todos los municipios para la administración de los catastros.												todos los
Fuente de información: Coordinación de Catastro															
Observa	aciones:														